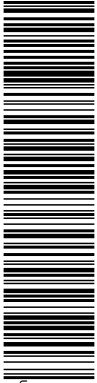


DOCUMENTO .Anuncio: <b>ANUNCIO BOCM CONVENIO R8</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>B97CT-AQIGL-6VQIF</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO. Firmado 03/05/2024 09:23	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/05/2024 09:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1254766-B97CT-AQIGL-6VQIF-D02A32C5CF/AEAC81C3D503333D475A7996966F72) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TEXTO INICIAL DEL CONVENIO URBANÍSTICO DE GESTIÓN PARA LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR R8 – EL POSTIGUILLO.**

Negociado y suscrito con la Junta de Compensación del SECTOR R8-EL POSTIGUILLO de Valdemoro, el texto inicial del Convenio urbanístico de gestión para la recepción parcial de las obras de urbanización del Sector R8 – El Postiguillo.

De conformidad con el artículo 247.1 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, se somete a información pública durante el plazo de *veinte días*, a contar desde la publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*.

Durante dicho plazo, el texto inicial del Convenio urbanístico podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sede.valdemoro.es/sede>].

Además los ciudadanos o ciudadanas que lo soliciten, tendrán a disposición copia completa del convenio urbanístico en el Departamento Municipal de Urbanismo.

En Valdemoro, a 3 de mayo de 2024. - El Alcalde, David Conde Rodríguez

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

